

CURRICULUM VITAE



NOMBRE

ALFREDO DAGDUG KALIFE

DOMICILIO

- Bosque de Duraznos #65, piso 10 oficina 1004, Bosques de las Lomas, Alcaldía Miguel Hidalgo, Código Postal 11700, Ciudad de México.

ESTUDIOS SUPERIORES

LICENCIATURA EN DERECHO UNIVERSIDAD ANAHUAC

Obteniendo Reconocimiento Especial por la Tesis de Licenciatura “La Fe Ministerial y su Trascendencia en el Procedimiento Penal Mexicano”

POSGRADO

POSGRADO EN DERECHO PROCESAL, UNIVERSIDAD DE
SALAMANCA,
ESPAÑA, enero de 1998.

POSGRADO EN CRIMINOLOGÍA, UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, ESPAÑA,
enero de 1999.

POSGRADO EN DERECHO PROCESAL, UNIVERSIDAD DE
SALAMANCA,
ESPAÑA, enero de 2001.

OTROS CURSOS

“La ciencia penal y la política criminal en el umbral del siglo XXI”, impartido por la Procuraduría General de la República. Periodo: del 22 al 26 de Enero de 1996

I Curso de “Técnicas de investigación del delito”, impartido por la Universidad de Salamanca, España. Periodo: del 23 al 27 de noviembre de 1998.

Curso de Derecho Procesal, denominado “Problemas actuales de la Justicia Penal”, impartido por la Universidad de Rovira i Virgili, Tarragona, España. Periodo: julio de

1999

Curso sobre “Delincuencia Organizada”, impartido por la Universidad de Salamanca, España. Periodo: del 26 al 30 de julio de 1999

DOCTORADO

Doctorado en “La Aplicación de los Derechos Humanos en materia Penal y Procesal Penal: Problemas Actuales”, Bienio 1997-1999. Impartido por la Universidad de Salamanca, España.

Título de la tesis doctoral: “La prueba testifical ante la delincuencia organizada”.

Premio Extraordinario, otorgado por la Universidad de Salamanca España.

TRABAJOS REALIZADOS

- “Las condiciones adecuadas para llevar a cabo la averiguación previa”, Revista Lex, Difusión y Análisis, Tercera Época, año VI, Marzo 2001, número 69, pp. 24-36.
- “Vida y obra de Rudolf Von Ihiering”, *Grandes Forjadores de las Ciencias Penales*, Inacipe, octubre 2003.
- “¿Menores infractores a Juicio?”; *La reforma penal a debate*; Primer Foro de Análisis y Discusión sobre las iniciativas de Reforma a la Justicia Penal enviadas por el C. Presidente de la República al H. Congreso de la Unión el 29 de marzo de 2004; INACIPE, México, 2004. Título del artículo “Aspectos procesales de los asuntos de menores infractores”
- “Los principios informadores del proceso penal para el Distrito Federal”; en *La influencia de la Ciencia penal alemana en Iberoamérica*, Libro homenaje a Roxin, Tomo II; INACIPE, 2005. (En publicación).
- **La crisis de la jurisdicción en el sistema procesal mexicano**; Artículo 7; Universidad Anáhuac, 2006.
- “**La necesidad de una reforma integral del enjuiciamiento penal mexicano: La prueba en materia penal, problemas actuales y posibles soluciones**”; Libro editado por la Universidad Anáhuac, 2007.
- “**Hacia una modernización del sistema de enjuiciamiento penal mexicano**”; Revista Iter Criminis, número 14 INACIPE, 2005.
- “**El Ministerio Público de la Federación, desde la óptica de una urgente reforma procedimental penal**”; Revista Jurídica de la Procuraduría General de la República; 2005.

- **La prueba testimonial ante la delincuencia organizada;** Editorial Porrúa, México, 2006.
- **La prueba testimonial ante la delincuencia organizada;** Editorial Porrúa, 2ª ed., México, 2014.
- Miembro de la Comisión Redactora del Código Tipo de Procedimientos Penales. Elaborado por el INACIPE.
- Miembro de la Comisión Redactora de la iniciativa a la Reforma Constitucional, presentada por el Ejecutivo Federal 2008.
- **La prueba pericial al amparo de un nuevo modelo de justicia predominantemente acusatoria (De acuerdo a la Reforma Constitucional del 18 de Junio del 2008);** Editorial Ubi Jus; México, 2010.
- **Nuevo sistema de Justicia Penal para el Estado de México;** Editorial Porrúa; “La Prueba en el Nuevo Sistema de Justicia”; México 2011.
- **Manual de Derecho Procesal Penal.** Teoría y Práctica; Editado por INACIPE y UBI JUS, México, 2016.
- **Manual de Derecho Procesal Penal.** Teoría y Práctica; Editado por INACIPE y UBI JUS, 2ª ed., México, 2018
- **Manual de Derecho Procesal Penal.** Teoría y Práctica; Editado por UBI JUS, 3ª ed., México, 2021.
- **Manual de Derecho Procesal Penal.** Teoría y Práctica, Editado por UBIJUS, 3ª ed., reimpresión, México, 2025.

DOCENCIA

Historial de docencia:

Profesor de Criminología en la Facultad de Derecho de la Universidad Anáhuac

Profesor de Práctica de Amparo en la Facultad de Derecho de la Universidad

Anáhuac Profesor de Práctica Penal en la Facultad de Derecho de la Universidad

Anáhuac Investigador del Instituto Nacional de Ciencias Penales

Profesor de Derecho Procesal Penal en el Instituto Nacional de Ciencias Penales

Profesor de Derecho Procesal Penal en el Instituto Nacional de Estudios Superiores en Derecho Penal, A.C.

Profesor de Derecho Procesal Penal en el Instituto de Formación Profesional de la

Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, del 1 enero del 2008 al 31 de marzo del 2012.

Actualmente:

Profesor de Teoría General del Proceso y de Derecho Procesal Penal en la Facultad de Derecho de la Universidad Anáhuac.

IMPARTICIÓN DE CURSOS Y CONFERENCIAS:

Modulo de Maestría en Derecho Procesal Penal; “Derecho Constitucional Procesal”; Impartido en el Instituto Nacional de Estudios Superiores en Derecho Penal, A.C., Mayo del 2003.

Curso a Jueces y Magistrados del Estado de Tabasco, sobre el tema “La Prueba Pericial en Materia Penal”, organizado por el Poder Judicial del Estado de Tabasco.

Curso a Agentes del Ministerio Público del Estado de Tabasco sobre “Pruebas y Conclusiones en el Proceso Penal, el cual se llevó a cabo del 27 de junio al 19 de julio de 2003.

Congreso Internacional “Las Ciencias Penales en el Siglo XXI”; organizado por el Instituto Nacional de Ciencias Penales y la Academia Mexicana de Ciencias Penales, con el tema “Criminalidad organizada y garantías individuales”; agosto de 2003.

Ponencia en el Congreso Internacional de Culturas y Sistemas Jurídicos Comparados; organizado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México; del 9 al 14 de febrero de 2004.

Conferencia sobre “La teoría jurídica de la acción” en el ciclo de conferencia intitulado las “Modernas tendencias del sistema penal”; organizadas por el Instituto Mexicano de Ciencias y Artes Aplicadas y por el Colegio de Jueces y Magistrados del Poder Judicial de la Federación; 27 de marzo del 2004.

Participación en el foro de análisis y discusión sobre “Justicia Penal en México: La Reforma a Debate”; organizado por el Instituto Nacional de Ciencias Penales, llevado a cabo del 26 al 30 de abril de 2004.

Conferencia sobre “Problemas actuales de delincuencia organizada”, dictada el 10 de mayo de 2004, en la Casa de la Cultura Jurídica del Estado de Guerrero, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Curso de “Peritos y Testigos” en el Diplomado la Prueba en el Procedimiento Penal; organizado por el Instituto Nacional de Estudios Superiores en Derecho Penal, A.C.; Junio de 2004.

Conferencia sobre “El principio de secrecía en la averiguación previa”, organizada por el Instituto Nacional de Ciencias Penales; junio de 2004.

Módulo de Teoría General del Proceso en la Maestría en Ciencia Jurídico Penal, en la Universidad Autónoma de Zacatecas. Junio- Julio 2004.

Ponencia en el Foro Regional sobre el Sistema de Seguridad Pública y Justicia Penal, organizado por la Comisión de Seguridad Pública de la LIX Legislatura de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Agosto del 2004.

Participación en la mesa redonda sobre “La iniciativa de reforma procesal penal en México: armonización, unificación y cooperación; organizado por el Instituto Nacional de Ciencias Penales y por el Instituto Max Planck de Derecho Penal Extranjero e Internacional; del 28 de septiembre al 1 de octubre de 2004.

Ponencia en el Foro Internacional sobre el Combate a la Explotación Sexual Comercial Infantil: Análisis y Propuestas”, organizado por la Secretaría del Trabajo y previsión Social; OIT e INACIPE. Octubre del 2004.

Conferencia sobre el tema “Con miras a una reforma integral al sistema de enjuiciamiento criminal”, en el primer Foro Nacional de Consulta en Materia de Seguridad y Justicia, auspiciado por la Conferencia Nacional de Gobernadores y el Gobierno del Estado de Yucatán. Octubre del 2004.

Participación como Juez evaluador en el “Primer Concurso Nacional Interuniversitario de Juicios Orales”; organizado por USAID, Universidad Anáhuac del Sur; INACIPE y PRODERECHO; del 14 al 16 de abril de 2005.

Derecho Procesal Penal en módulo por la Universidad Villa Rica, Veracruz 2005.

Ponencia en el “Congreso de Ciencias Penales: Seguridad Pública y Justicia Penal en el Estado de Veracruz; organizado por la Universidad Autónoma de Veracruz Villa Rica y el Instituto Nacional de Ciencias Penales; los días 5 y 6 de mayo del 2005.

Ponencia sobre “Las garantías procesales del acusado y la reforma urgente al sistema de justicia penal en México”; organizado por el Instituto Nacional de Ciencias Penales; con fecha 27 de julio de 2005.

Conferencia en el Congreso Internacional de Profesionalización de Fiscales y Agentes del Ministerio Público, con el tema “Profesionalización de fiscales y servicio de carrera”; organizado por la Procuraduría General de la República, Konrad Adenauer Stiftung, Opena Society Justice Initiative, USAID del Pueblo de los Estados Unidos de América y el Instituto Nacional de Ciencias Penales; Octubre de 2005.

Curso sobre “Instrucción”, en la Maestría en Derecho Procesal Penal; organizado por el Instituto de Estudios Superiores en Derecho Penal, A.C., Octubre de 2005.

Ponencia sobre “Protección a testigos”, organizado por United Nations Interregional Crime and Justice Research Institute, en el Curso Avanzado de Formación para Jueces y Fiscales; Bogotá del 31 de octubre al 10 de noviembre de 2005.

Curso en Derecho Procesal Penal a los Agentes de Ministerios Públicos de la Procuraduría General de la República.

Módulo de Maestría impartida por la Universidad Anáhuac: “Delitos en Particular”; Enero del 2007.

Curso de “Legislación y Justicia para Adolescentes”, impartido por la Escuela Judicial del Estado de México. Toluca del 5 al 15 de marzo del 2007.

Curso de “Instituciones de Derecho Procesal Penal en Materia de Justicia para Adolescentes”, impartido por la Escuela Judicial del Estado de México a Jueces en Materia de Justicia para Adolescentes. Toluca del 1 al 21 de marzo del 2007.

Curso de “Legislación y Justicia para Adolescentes”, impartido por la Escuela Judicial del Estado de México. Toluca del 14 al 26 de mayo del 2007.

Curso de Formación en materia de Justicia para Adolescentes, impartiendo la asignatura: “Instituciones de Derecho Procesal Penal en Materia de Justicia para Adolescentes”, impartido por la Escuela Judicial del Estado de México. Toluca del 14 al 23 de mayo del 2007.

Asignatura de Teoría de la Prueba, en la Maestría en Derecho Penal, impartida por el Instituto Nacional de Ciencias Penales. México, Febrero-agosto del 2007.

Asignatura de Teoría de la Prueba, en la Maestría en Derecho Penal, impartida por el Instituto Nacional de Ciencias Penales. México, del 19 de junio al 26 de julio del 2007.

Maestría en el módulo de Legislación Penal, Federal, ordinaria y militar; impartida por la Universidad Cristóbal Colón, en la Ciudad de Veracruz, agosto del 2007.

Asignatura de Teoría de la Prueba, en la Maestría en Derecho Penal, impartida por el Instituto Nacional de Ciencias Penales, México, Febrero-julio 2008.

Módulo de Maestría impartida por la Universidad Anáhuac: “Delitos en Particular I”; Enero del 2008.

Maestría en Derecho Procesal Penal, en el módulo “Averiguación Previa”, impartida por el Instituto Nacional de Estudios Superiores en Derecho Penal. Culiacán, Sinaloa; 7 y 8 de marzo del 2008.

Asignatura de “Nociones de Derecho Procesal Penal” de la maestría en criminalística, impartida por el Instituto Nacional de Ciencias Penales. México del 4 al 26 de abril del 2008.

Asignatura de “investigación preliminar y fase intermedia del proceso penal oral para

adolescentes infractores, en el Diplomado en El sistema integral de Justicia para Adolescentes, impartido al Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal por el Instituto Nacional de Ciencias Penales. México, D.F.; 2 y 3 de junio del 2008.

Maestría en el módulo de Legislación Penal, Federal, ordinaria y militar; impartida por la Universidad Cristóbal Colón, en la Ciudad de Veracruz, agosto del 2008.

Asignatura de “El debate y desahogo de pruebas en el Proceso penal oral para adolescentes infractores, en el Diplomado en El sistema integral de Justicia para Adolescentes, impartido al Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal por el Instituto Nacional de Ciencias Penales. México, D.F.; 7 y 11 de agosto del 2008.

Curso de “Medios de prueba en el proceso penal”, impartido por el Instituto de Formación Profesional de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal; México, D.F., segundo semestre del 2008.

Módulo de Maestría impartida por la Universidad Anáhuac: “Delitos en Particular I”; Enero del 2009.

Asignatura en Derecho Procesal Penal I, en la Maestría en Ciencias Penales con Especialización en Ciencia Jurídico Penal, impartido por el Instituto Nacional de Ciencias Penales. México, D.F. del 23 de enero al 21 de febrero del 2009.

Curso de “La Prueba en el Nuevo Sistema Judicial Penal”, impartido por la Escuela Judicial del Estado de México. Toluca del 24 de febrero al 5 de marzo del 2009.

Asignatura den Derecho Procesal Penal II, en la Maestría en Ciencias Penales con Especialización en Ciencia Jurídico Penal, impartido por el Instituto Nacional de Ciencias Penales. México del 13 al 28 de marzo del 2009.

Curso de Función y Atribuciones del Juez de Control en el Nuevo Sistema de Justicia Penal, impartiendo la asignatura: “La actividad jurisdiccional en el Procedimiento Abreviado y en las Salidas Alternativas a la vía jurisdiccional”, impartido por la Escuela Judicial del Estado de México. Toluca del 12 al 21 de mayo del 2009.

Curso “La Prueba” en el Diplomado “Procedimiento Penal Acusatorio, Juicios Orales”, organizada por el Instituto de Estudios Superiores en Derecho Penal. Culiacán, Sinaloa del 29 y 30 de mayo del 2009

Curso “La Prueba” en el Diplomado “Procedimiento Penal Acusatorio, Juicios Orales”, organizada por el Instituto de Estudios Superiores en Derecho Penal. Zacatecas, del 9 y 10 de junio del 2009.

Asignatura en Derecho Procesal Penal III, en la Maestría en Ciencias Penales con Especialización en Ciencia Jurídico Penal, impartida por el Instituto Nacional de Ciencias Penales. México, D.F., del 3 al 18 de julio de 2009.

Maestría en el módulo de Legislación Penal, Federal, ordinaria y militar; impartida por la Universidad Cristóbal Colón, en la Ciudad de Veracruz, agosto del 2009.

Curso sobre el Nuevo Proceso Penal Acusatorio y Oral, impartiendo la asignatura “Etapa intermedia o de Preparación del Juicio y Etapa del Juicio Oral”, del 28 de agosto al 19 de septiembre del 2009, impartido en el Estado de Chiapas, organizado por la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia y coordinado por la Escuela Judicial del Estado de México.

Curso sobre el Nuevo Proceso Penal Acusatorio y Oral, impartiendo la asignatura “Juicio Oral”, septiembre del 2009, impartido en el Estado de Coahuila, organizado por la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia y coordinado por la Escuela Judicial del Estado de México.

Curso sobre “El régimen probatorio” en el diplomado “Procedimiento Penal Acusatorio, Juicios Orales”, impartido por el Instituto de Estudios Superiores en Derecho Penal. Zacatecas 26 y 27 de septiembre del 2009.

Asignatura en “La prueba en el sistema penal Acusatorio”, de la Especialidad en Juicio Oral y Proceso Penal, impartido por el Instituto Nacional de Ciencias Penales. México, D.F., del 23 de octubre al 7 de noviembre del 2009.

Taller de explotación sexual comercial infantil, de la Maestría en Procuración de Justicia, impartido por el Instituto Nacional de Ciencias Penales. México, D.F. del 20 al 28 de noviembre del 2009.

Asignatura del Proceso Penal Federal, en la Especialidad en Función Ministerial, impartido por el Instituto Nacional de Ciencias Penales. México, D.F. de diciembre del 2009 a febrero del 2010.

Módulo de Maestría impartida por la Universidad Anáhuac: “Delitos en Particular I”; Enero del 2010. 27 horas.

Derecho Procesal Penal. Licenciatura en la Facultad de Derecho de la Universidad Anáhuac. Semestre Enero- Junio del 2010. 4.5 horas Semanales. 72 horas en el total del Semestre.

Teoría del Proceso. Licenciatura en la Facultad de Derecho de la Universidad Anáhuac. Semestre Enero- Junio del 2010. 4.5 horas Semanales. 72 horas en el total del Semestre.

Derecho Procesal Penal. Licenciatura en la Facultad de Derecho de la Universidad Anáhuac. Semestre Agosto- Diciembre del 2010. 4.5 horas Semanales. 72 horas en el total del Semestre.

Teoría del Proceso. Licenciatura en la Facultad de Derecho de la Universidad Anáhuac. Semestre Agosto- Diciembre del 2010. 4.5 horas Semanales. 72 horas en el total del Semestre.

Curso de la Ley de Extinción de Dominio. Instituto de Formación Profesional de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal. Mayo a Junio de 2010. 8 horas.

Curso de Derechos Humanos. Diplomado en la Investigación Ministerial. Impartido en el Instituto de Formación Profesional de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal. De Mayo a Octubre del 2010. 90 horas de Clases.

Medios de Prueba en el Juicio Oral. Impartido en el Instituto de Formación Profesional de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal. De Junio a Septiembre del 2010. 16 horas de Clases.

Taller de Mediación. Instituto de la Judicatura del Estado de Nuevo León, del Poder Judicial del Estado de Nuevo León, Febrero del 2011.

Teoría General del Proceso. Licenciatura en la Facultad de Derecho de la Universidad Anáhuac. Enero-Junio del 2011. 4.5 horas por Semana. 72 horas Semestrales.

Derecho Procesal Penal. Licenciatura en la Facultad de Derecho de la Universidad Anáhuac. Enero-Junio del 2011. 4.5 horas semanales. 72 horas Semestrales.

Curso sobre la Ley de Ejecución de Sentencias para el Estado de Yucatán. Impartido al Poder Judicial del Estado de Yucatán. Marzo del 2011.

Curso de Especialización en Materia de Extinción de Dominio. Instituto de Formación Profesional de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal. 25 de abril al 13 de Mayo del 2011. 28 horas de Clase.

Ponencia en el conversatorio, relativo al “Agente encubierto e imputado colaborador. La valoración de sus testimonios en el Procedimiento Penal (Delincuencia Organizada)”, en el Congreso Iberoamericano de Derecho Procesal Penal, Juicios Orales, México, Distrito Federal a 30 de Julio de 2011.

Conferencia: “El Interrogatorio y Contrainterrogatorio Valoración de los Testimonios en el Juicio Oral”; en el Congreso Internacional La Prueba en el Procedimiento Penal Acusatorio Juicios Orales, organizado por Florida University of Postgraduate Studies y el Instituto de Estudios Superiores en Derecho Penal, 2 de agosto del 2011.

Derecho Procesal Penal. Licenciatura den Derecho de la Universidad Anáhuac. Segundo Semestre Agosto-Diciembre 2011. 4.5 horas semanales. 72 horas semestrales.

Teoría General del Proceso. Licenciatura en Derecho de la Universidad Anáhuac. Segundo Semestre Agostos-Diciembre 2011. 4.5 horas semanales. 72 horas semestrales.

Conferencia Magistral: “El reto de las procuradurías en la investigación. Dirigido a los servidores judiciales y profesionales del derecho del Estado de Tabasco. Dentro del Ciclo

de Conferencias y Capacitaciones en el Sistema Acusatorio y Oral 2011. Instaurado por La Comisión Interinstitucional para la Implementación del Sistema de Justicia Penal en el Estado de Tabasco. 6 de octubre del 2011.

Conferencia en el Congreso Internacional 2011. “Delincuencia organizada y nuevos modelos de imputación penal”; Organizado por la Academia Mexicana de Ciencias Penales, el Instituto Nacional de Ciencias Penales y el Max-Planck- Institut; el cual se realizó los días 8, 9 y 10 de noviembre del 2011 en la Ciudad de México.

Curso sobre los nuevos paradigmas en el sistema de justicia acusatorio. De acuerdo a las reformas del 2008. Impartido al Poder Judicial del Estado de Nuevo León, 29, 30 de noviembre y 1 de diciembre del 2011.

Asignatura del curso de Extinción de Dominio. Diplomado en Investigación Ministerial. Instituto de Formación Profesional de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal. Abril a Septiembre del 2011. 352 horas de Clases.

Medios de Prueba en el Juicio Oral, en el Instituto de Formación Profesional de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal. Marzo a diciembre del 2012. 320 horas.

Datos, Medios y Desahogo de Pruebas en el Sistema Acusatorio. Dentro del Diplomado en Sistema Acusatorio y Juicios Orales, ciclo 2011-2012, impartido por la Universidad Panamericana, del 14 al 28 de abril del 2012.

Procedimiento Penal Acusatorio: Nociones Básicas y etapa de investigación. Dentro de la Especialidad en Juicio Oral y Proceso Penal Acusatorio, impartido por el Instituto Nacional de Ciencias Penales, del 24 de febrero al 11 de Mayo del 2012.

Curso de Derechos Fundamentales, Tratados Internacionales y Control de Convencionalidad. Módulo Derechos Fundamentales y Tratados Internacionales. La Comisión Estatal de Guanajuato para la Implementación de la Reforma en Materia de Justicia Penal y Seguridad Pública. 27 de Junio del 2012. 8 horas.

Procesal Penal II. Incidentes, recursos y la prueba, en la Maestría en Ciencia Jurídico Penal, impartida por el Instituto Nacional de Ciencias Penales, del 21 de febrero al 31 de julio de 2012.

Delitos en Particular I. Maestría en Ciencias Penales. Universidad Anáhuac. Abril 27 horas.

Derecho Procesal Penal, en la Licenciatura impartida por la Universidad Anáhuac. Primer Semestre enero-junio de 2012. 4.5 horas semanales. 72 horas semestrales.

Teoría General del Proceso, en la Licenciatura impartida por la Universidad Anáhuac. Primer Semestre enero-junio de 2012. 4.5. horas semanales. 72 horas semestrales.

Derecho Procesal Penal, en la Licenciatura impartida por la Universidad Anáhuac.

Segundo Semestre Agosto-Diciembre del 2012. 4.5 horas semanales. 72 horas semestrales.

Teoría General del Proceso, en la Licenciatura impartida por la Universidad Anáhuac. Segundo Semestre Agosto-Diciembre del 2012. 4.5. horas semanales. 72 horas semestrales.

Conferencia impartida “Jóvenes y Delincuencia Organizada”, en el XL Congreso y Asamblea General Confederación de Colegios de Abogados de México, celebrada del 18 al 21 de Julio del 2012, en Zacatecas, Zacatecas.

Conferencia impartida en el XXXVI Congreso Nacional de la CONATrib, celebrado en el Estado de Tlaxcala los días 23 y 24 de Noviembre del 2012.

Derecho Procesal Penal, en la Licenciatura impartida por la Universidad Anáhuac. Primer Semestre enero-junio del 2013. 4.5 horas semanales. 72 horas semestrales.

Teoría General del Proceso, en la Licenciatura impartida por la Universidad Anáhuac. Primer Semestre enero-junio del 2013. 4.5 horas semanales. 72 horas semestrales.

Derecho Procesal Penal, en la Licenciatura impartida por la Universidad Anáhuac. Primer Semestre agosto- diciembre del 2013. 4.5 horas semanales. 72 horas semestrales.

Teoría General del Proceso, en la Licenciatura impartida por la Universidad Anáhuac. Primer Semestre agosto-diciembre del 2013. 4.5 horas semanales. 72 horas semestrales.

Maestría en Delitos en Particular I, impartida en la Universidad Anáhuac, impartida del 17, 18, 24, 25 y 31 de Mayo del 2013.

Introducción al Sistema Acusatorio. Instituto de Formación Profesional de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal. Del 5 de agosto del 2013 al 26 de agosto del 2013. 60 horas.

Curso de Etapas Procesales. El quehacer periodístico a la Luz del Sistema Acusatorio. Impartido en el Instituto de Formación Profesional de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal. 12 de septiembre de 2013. 4 horas.

Introducción al Sistema Acusatorio. Instituto de Formación Profesional de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal. Del 23 de septiembre del 2013 al 14 de octubre del 2013. 60 horas.

La Función del Ministerio Público en el Sistema Acusatorio. Instituto de Formación Profesional de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal. Del 4 de noviembre del 2013 al 26 de noviembre del 2013. 30 horas.

Conferencia impartida en el XXXVII Congreso Nacional de la CONATrib, celebrado en el Estado de México los días 8 y 9 de Noviembre del 2013. “Codificación Penal Única”.

Conferencia en el Congreso Internacional de Derecho Procesal Penal; celebrado en Oaxaca de Juárez, Oaxaca, los días 19, 20, 21 y 22 de Noviembre del 2013.

Doctorado. Módulo en el Sistema Acusatorio, INDEPAC, 24 de noviembre del 2013. Duración 10 horas.

Curso del Sistema Acusatorio, en el Programa de Formación del Grupo Pionero en el Sistema Penal Acusatorio y Derechos Humanos para la Policía Federal. La CNS a través de la Policía Federal, por conducto del Sistema de desarrollo Policial, en Coordinación con el Instituto Nacional de Ciencias Penales. 15 de enero del 2014.

Cursos de Maestría en Derecho Penal. Delitos en Particular I. Universidad Anáhuac, marzo del 2015

Cursos de Maestría en Derecho Penal. Delitos en Particular I. Universidad Anáhuac, marzo del 2016.

Curso de Maestría en Derecho Penal. Derecho Penal del Enemigo. Universidad Anáhuac, agosto del 2016.

Curso de Maestría en Derecho Penal. Delitos Imprudentes. Universidad Anáhuac, octubre del 2016.

Ponente: “La Prueba en el Nuevo Sistema de Justicia”, en el Congreso Internacional de Derecho y Criminología. Organizado por el Centro Nacional de Capacitación Universitaria, llevado a cabo en Mazatlán Sinaloa, noviembre 3, 4 y 5 del 2016.

Curso de Maestría en Derecho Penal. Delitos Imprudentes. Universidad Anáhuac, octubre del 2017.

Curso de Maestría en Derecho Penal. Delitos Imprudentes. Universidad Anáhuac, octubre de 2018.

Curso en Ontiversos Consulting, relativa a “El *Criminal Compliance Program*, como elemento probatorio dentro del procedimiento penal”, Ciudad de México, 2019.

Conferencia en el Poder Judicial del Estado de Oaxaca, relativo a “El *Criminal Compliance Program*, como elemento probatorio dentro del procedimiento penal”, Ciudad de Oaxaca, Capital, abril del 2019.

Conferencia en la Fiscalía General de Justicia del Estado de Quintana Roo, relativo a “El *Criminal Compliance Program*, como elemento probatorio dentro del procedimiento penal”, Ciudad de Playa del Carmen, Quinta Roo, agosto del 2019.

Profesor de Derecho Procesal Penal, en la Universidad Anáhuac México, hasta diciembre del 2025.

Director de la Facultad de Derecho de la Universidad Anáhuac México, de junio del 2020 a mayo del 2026.

PRÁCTICA PROFESIONAL

- Abogado Postulante en Materia Penal desde el año 1994.
- Socio Fundador del Despacho DAGDUG Y ASOCIADOS, S.C., en donde ejerce la profesión de abogado postulante en materia penal, desde 1994. Dentro de las actividades que desempeñamos en la firma, son la asesoría y representación, tanto a personas físicas como a personas jurídicas colectivas, en materia penal, tanto en defensa como en calidad de coadyuvante de la acusación (actualmente en calidad de asesores jurídicos).
- Accionista y Socio Fundador de la empresa CRIMINAL COMPLIANCE MÉXICO, S.A. DE C.V., desde el año 2017, donde se elabora e implementa en personas jurídicas colectivas el *Criminal Compliance Program* (Protocolos de Cumplimiento en Materia Penal). En esta firma, se realizan diagnósticos de riesgos, se elaboran los protocolos y políticas de actuación en la prevención del delito, se capacita y evalúa al personal de la persona jurídica colectiva, se implementan y supervisan los canales internos de denuncia, así como que se implementan los diversos instrumentos de investigación para la obtención de fuentes (datos) probatorias, así como la supervisión de desempeño de los diversos comités que la empresa requiere para la verificación del cumplimiento de los protocolos.
- Facilitador Privado certificado por el Centro Estatal de Mediación, Conciliación y de Justicia Restaurativa, del Poder Judicial del Estado de México, desde el 6 de junio del 2025.